

verificado se de cuenta por los presentes Exmos

Abasto de macho. En este Ayuntamiento se volvió a ver la propuesta de abasto de carne de macho hecha por Juan Manríquez y Seb<sup>n</sup> de Mula menor, y en su inteligencia Acordó: se les haga saber que mejorando de precios con respecto a lo que se hizo en el remate del abasto de carnero que acaba de celebrarse y suprimiendo la condicion relativa a facilitarse la dehesa carnicera, respecto a estar prohibido que el ganado cabrio entre en semejantes sitios, se dará providencia sobre su proposicion, inteligenciándosele tambien de lo que ha hecho el rematante del abasto de carnero en quanto a las semanas de baja por si le conviniere perseguir lo mismo en el de macho

Corte de un álamo. El Sr. D. Antonio Maxim, Regidor Comisario del plantío de álamos del partido de Albacete Dixo: que habiendo contactado Juan Perez Chuecas sin permiso competente un álamo situado en el quintero del braçal que llaman de la boveda, y resultar fue con solo la licencia de D. Antonio Maxilla; viendo pues el terreno de la Ciudad y las facultades p<sup>a</sup> el caso tambien lo pone en su noticia p<sup>a</sup> q. no se le limiten sus regalías; e que enterada la Ciudad Acordó se pare officio al Sr. Ordor Comisionado que entiende en los negocios de aguas manifestándole lo referido a fin de que se sirva infamar a esta Ciudad si es cierto q. el Sr. Admin. de riego ha dado dha. liz<sup>a</sup>.

Quinto y millon de la nieve. Mediante a que Ignacio Briano, abastecedor de nieve, no ha satisfecho a la Real Hacienda el dho. de quinto y millon respectivo a los años de mil ochocientos quatro y ochocientos cinco que importan seis mil r. a rason de tremil cada uno, sin embargo de habersele puesto interventor para obligarle a ello y ser uno de los ramos por que se executó a esta

ES

